

MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA

**COPIA**

SEÑORES:  
BTL COMUNICACIONES,  
S. A. DE. C. V

COL. JARDINES DE LA SABANA  
CALLE B, POL. J-3 # 7, SANTA TECLA  
LA LIBERTAD  
TEL: 2278-5308  
PRESENTE.

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA: 11.3 MAY 2014**

ORDEN NÚMERO: 156/2014

SOLICITUD No. 94/2014

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2014

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE 30 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN EL ALMACÉN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL, UBICADO EN FINAL 6ª CALLE ORIENTE No. 1105, COLONIA EL PARAISO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN

DEPENDENCIA SOLICITANTE: CONSEJO NACIONAL DE  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (CONASAN).

FORMA DE PAGO: ABONO A CUENTA DE FONDOS DONACIONES  
(CONASAN).

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
01	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70212995</u> ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16.  <u>SE OFRECE:</u> ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16.	2	LIBRAS	\$ 0.87	\$ 1.74
02	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70212415</u> ANCLA PLASTICA DE 1/4" ESPECIFICACIONES: Anclas plásticas de 1/4 de color verde. <u>SE OFRECE:</u> ANCLA PLASTICA DE 1/4" ESPECIFICACIONES: Anclas plásticas de 1/4 de color verde.	600	C/U	\$ 0.03	\$ 18.00
03	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205433</u> BARRA COPERWELL DE 5/8"X6' CON CEPO. <u>SE OFRECE:</u> BARRA COPERWELL DE 5/8"X6' CON CEPO.	1	C/U	\$ 6.75	\$ 6.75
04	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205819</u> CABLE UTP CAT. 5E, BOBINA APROX. (300) Mt. ESPECIFICACIONES: CABLE UTP CATEGORIA 5E DE 350 MHZ, CHAQUETA CMR COLOR AZUL CUMPLE TODAS LAS NORMAL UL, ETL. ANSI/TIA/EIA 568-B.2 Conformance350 MHz Tested24 AWGCMR Jacket1000ft Reel in a boxJacket options: blue and gray Other options based on quantity <u>SE OFRECE:</u> CABLE UTP CATEGORIA 5E BOBINA APROX. (300) MT, MARCA: NEWLINK. ESPECIFICACIONES: CABLE UTP CATEGORIA 5E DE 350 MHZ, CHAQUETA CMR COLOR AZUL CUMPLE TODAS LAS NORMAL UL, ETL. ANSI/TIA/EIA 568-B.2 Conformance350 MHz Tested24 AWGCMR Jacket1000ft Reel in a boxJacket options: blue and gray Other options based on quantity	3	C/U	\$ 113.00	\$ 339.00
05	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205467</u> CANALETA PLASTICAS DE 105 x 35 MILIMETROS, 2 MT. <u>SE OFRECE:</u> CANALETA PLASTICAS DE 105 x 35 MILIMETROS, 2 MT.	5	C/U	\$ 14.70	\$ 73.50
06	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205570</u> CINTA AISLANTE PVC 19 mm x 20 yds X 0.177 MM, APROXIMADAMENTE, ROLLO <u>SE OFRECE:</u> CINTA AISLANTE PVC 19 mm x 20 yds X 0.177 MM, APROXIMADAMENTE, ROLLO	2	C/U	\$ 1.25	\$ 2.50
	PASA.....				\$ 441.49

COPIA

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....				\$ 441.49
10	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):.70188194</u> CABLE VGA/VGA, BLINDADO CON FILTROS DE RUIDO 30 MTS APROXIMADAMENTE <u>SE OFRECE:</u> CABLE VGA/VGA, BLINDADO CON FILTROS DE RUIDO 30 MTS APROXIMADAMENTE	1	C/U	\$ 70.00	\$ 70.00
13	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):70215026</u> CONECTOR PARA TECNODUCTO DE 1" ESPECIFICACIONES: Conectores plásticos de color azul, rectos, con rosca y tuerca. <u>SE OFRECE:</u> CONECTOR PARA TECNODUCTO DE 1" ESPECIFICACIONES: Conectores plásticos de color azul, rectos, con rosca y tuerca.	20	C/U	\$ 0.59	\$ 11.80
17	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215073</u> FASP DE 8" ESPECIFICACIONES: Fas P de 8", riel con avertutas para fijar escalerías de cablofil ez <u>SE OFRECE:</u> FASP DE 8". ESPECIFICACIONES: Fas P de 8", riel con averturas para fijar escalerías de cablofil ez	3	C/U	\$ 4.00	\$ 12.00
18	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):.70205480</u> MARCO UNIVERSAL PARA CABLEADO ESTRUCTURADO (CAJA RECTANGULAR) ESPECIFICACIONES:CAJA RECTANGULAR DE PVC 4" X 2" <u>SE OFRECE:</u> MARCO UNIVERSAL PARA CABLEADO ESTRUCTURADO (CAJA RECTANGULAR) ESPECIFICACIONES:CAJA RECTANGULAR DE PVC 4" X 2"	31	C/U	\$ 1.35	\$ 41.85
21	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215033</u> MODULO RJ45 CAT. 5E, COLOR AZUL ESPECIFICACIONES: Keystone azul De impacto Para uso con cable sin blindar (UTP) Cat5e Compatible con herramientas de impacto 110 y Krone La categoría cumple en desempeño con el estándar ANSI/TIA/EIA 568B.2 <u>SE OFRECE:</u> MODULO RJ45 CAT. 5E, COLOR AZUL Keystone azul De impacto Para uso con cable sin blindar (UTP) Cat5e Compatible con herramientas de impacto 110 y Krone La categoría cumple en desempeño con el estándar ANSI/TIA/EIA 568B.2	31	C/U	\$ 1.55	\$ 48.05
22	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215075.</u> ORGANIZADOR DE CABLES PARA RACK, 19", 2 UNIDADES ESPECIFICACIONES: Organizador sencillo de 19" plástico con 24 ranuras para cada cable a organizar y con agujero en la parte de atrás con su tapadera plástica y todo de color negro. <u>SE OFRECE:</u> ORGANIZADOR DE CABLES PARA RACK, 19", 2 UNIDADES Organizador sencillo de 19" plástico con 24 ranuras para cada cable a organizar y con agujero en la parte de atrás con su tapadera plástica y todo de color negro.	2	C/U	\$ 21.27	\$ 42.54
	PASA.....				\$ 667.73

**COPIA**

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....				\$ 667.73
23	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215045</b> <b>PATCH CORD DE 3 PIES, CAT.5E, COLOR AZUL</b> ESPECIFICACIONES: Patch cord de 3 pies color azul forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fabrica. <b>SE OFRECE:</b> <b>PATCH CORD DE 3 PIES, CAT.5E, COLOR AZUL</b> Forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fabrica.	31	C/U	\$ 1.60	\$ 49.60
24	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):70215041</b> <b>PATCH CORD DE 3 PIES, CAT. 5E, COLOR ROJO.</b> ESPECIFICACIONES: Patch cord de 3 pies color rojo forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fabrica. <b>SE OFRECE:</b> <b>PATCH CORD DE 3 PIES, CAT. 5E, COLOR ROJO.</b> Forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fábrica.	1	C/U	\$ 1.60	\$ 1.60
25	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215055</b> <b>PATCH CORD DE 7 PIES, CAT. 5E, COLOR AZUL.</b> ESPECIFICACIONES: Patch cord de 7 pies color azul forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg gcat 6 Estándar ISO/IEC 11801, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fábrica <b>SE OFRECE:</b> <b>PATCH CORD DE 7 PIES, CAT. 5E, COLOR AZUL.</b> Patch cord de 7 pies color azul forro de pvc auto extingible conectores macho a macho RJ 45 cobre trenzado 24 awg gcat 6 Estándar ISO/IEC 11801, TIA/EIA 568, Sellados en bolsa de fábrica	31	C/U	\$ 1.90	\$ 58.90
26	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 62506028</b> <b>PANEL DE PARCHEO (PATCH PANEL) DE 24 PUERTOS</b> ESPECIFICACIONES: Patch Panel de 24 puertos" Cat 5e, 4 bloques de 6 puertos y que cumplan con las normas EIA/ T568A y T568B que es la combinación de colores que trae en la parte de atrás donde se ponchan los cables y que sea compatible con la herramienta de ponchado 110. <b>SE OFRECE:</b> <b>PANEL DE PARCHEO (PATCH PANEL) DE 24 PUERTOS</b> Patch Panel de 24 puertos" Cat 5e, 4 bloques de 6 puertos y que cumplan con las normas EIA/ T568A y T568B que es la combinación de colores que trae en la parte de atrás donde se ponchan los cables y que sea compatible con la herramienta de ponchado 110.	2	C/U	\$ 34.00	\$ 68.00
27	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 60201385</b> <b>UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU)</b> ESPECIFICACIONES: PDU rackeable de 8 tomas <b>SE OFRECE:</b> <b>UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA (PDU) PARA 8 TOMAS.</b>	1	C/U	\$ 48.00	\$ 48.00
	PASA.....				\$ 893.83

**COPIA**

CONTINUACIÓN DE ORDEN DE COMPRA No. 156/2014.

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....				\$ 893.83
29	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215038</b> PLACA DOBLE RJ45 ESPECIFICACIONES: placas para datos de 2 puertos <b>SE OFRECE:</b> PLACA DOBLES DE 2 PUERTOS PARA RJ45.	2	C/U	\$ 0.65	\$ 1.30
30	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70215037</b> PLACA SENCILLA RJ45 ESPECIFICACIONES: Placas para datos de 1 puerto <b>SE OFRECE:</b> PLACA SENCILLA DE 1 PUERTO PARA RJ45.	27	C/U	\$ 0.65	\$ 17.55
31	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205499</b> TECNODUCTO DE 3/4" ESPECIFICACIONES: Rollos de tecnoducto de 3/4" plástico color azul <b>SE OFRECE:</b> ROLLO DE TECNODUCTO DE 3/4" DE 30 METROS COLOR AZUL.	5	C/U	\$ 17.30	\$ 86.50
32	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 70205500</b> TECNODUCTO DE 1" ESPECIFICACIONES: Rollos de tecnoducto de 1" plástico color azul <b>SE OFRECE:</b> ROLLO DE TECNODUCTO DE 1" DE 30 METROS COLOR AZUL.	1	C/U	\$ 23.95	\$ 23.95
36	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80806250</b> VELCRO. ESPECIFICACIONES: Rollo de 30 metros color negro <b>SE OFRECE:</b> ROLLO VELCRO DE 30 METROS COLOR NEGRO.	2	C/U	\$ 25.00	\$ 50.00
	PRESENTAR 2 FOTOCOPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, DEBIENDO PRESENTAR 2 FOTOCOPIAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA. EL SUMINISTRANTE PROPORCIONARÁ ADEMÁS 2 FOTOCOPIAS DE LA FACTURA DUPLICADO-CLIENTE EN EL SITIO DE RECEPCIÓN.				
	PASA.....				\$ 1,073.13

**COPIA**

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>VIENE.....</p> <p>EL PAGO SE EFECTUARA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABONO A CUENTA (DEBERÁ PROPORCIONAR: NOMBRE DEL BANCO, NUMERO DE CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, TIPO DE CUENTA, MEDIANTE DECLARACION JURADA) EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD UBICADA EN CALLE ARCE NÚMERO OCHOCIENTOS VEINTISIETE, SAN SALVADOR, PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD INCLUYENDO EN LA FACTURACION LO SIGUIENTE: A) NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA, B) NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, C) NÚMERO DE RENGLÓN (CUANDO APLIQUE), D) PRECIO UNITARIO, E) PRECIO TOTAL LA RETENCION DEL 1% DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y ALA PRESTACION DE SERVICIOS (IVA) FIRMADA POR LA DIRECCION DE CONASAN O A QUIEN DELEGUE, F) ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN. DEBIENDO PRESENTAR LA CONTRATISTA COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE CONTROL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>POR RESOLUCION NUMERO 12301-NEX-2045-2007, PRONUNCIADA POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EL DIA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, EL MINISTERIO DE SALUD, HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE RETENCION DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENE MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS, POR LO QUE SE RETENDRA EL 1% COMO ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A \$100.00 QUE SE PRESENTE A COBRO. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONO EL ARTICULO CIENTO SESENTA Y DOS DEL CODIGO TRIBUTARIO, DICHO RENTENCION DEBERA DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA.</p> <p>LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ LICDA. GLORIA GUADALUPE ALAS DE RODRIGUEZ, ADMINISTRADORA DEL CONASAN, QUIÉN SERÁ LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA QUIÉN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA PODRÁ SER SUSTITUIDA MEDIANTE PETICIÓN ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE.</p>				\$ 1,073.13
	<p>TOTAL.....</p>				\$ 1,073.13

**COPIA**

CONTINUACIÓN DE ORDEN DE COMPRA No. 156/2014.

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....				\$ 1,073.13
	TOTAL.....				\$ 1,073.13

TOTAL EN LETRAS:  
SON: UN MIL SETENTA Y TRES 13/100 DÓLARES..... \$ 1,073.13

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-13-01-21-5-54104, 2014-3200-3-13-01-21-5-54107, 2014-3200-3-13-01-21-5-54112, 2014-3200-3-13-01-21-5-54119 Y 2014-3200-3-13-01-21-5-54199 (SOLICITUD DE COMPRA No. UFI No. 418) ES ENTENDIDO QUE SI VENCIDO EL EJERCICIO FISCAL, NO SE LOGRA LIQUIDAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA CON EL CIFRADO PRESUPUESTARIO CONSTITUÍDO PARA TALES EFECTOS, EL MINSAL PODRÁ INCORPORARLE EL CIFRADO PRESUPUESTARIO QUE CORRESPONDA AL NUEVO EJERCICIO FISCAL.

DESTINO: PARA SER UTILIZADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (CONASAN).

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

- ORIGINAL: SUMINISTRANTE
- COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.
- COPIA 2: UFI
- COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
- COPIA 4: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.

	POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE)
REVISÓ:	AUTORIZÓ:	ES CONFORME:
HUMBERTO GALDÁMEZ COORDINADOR ÁREA DE LIBRE GESTIÓN	MARIA ISABEL RODRIGUEZ MINISTRA DE SALUD	NOMBRE, DUL FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA



CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor del suministro de **ACCESORIOS PARA REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO**, previo los trámites legales, después que **EL GUARDALMACEN DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL**, haya recibido el suministro de **ACCESORIOS PARA REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO**, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ LA ADMINISTRADORA DEL CONASAN**, quien vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra y será la administradora de la misma, debiendo dar seguimiento de la ejecución de la orden y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:
  - a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales; así como en los procesos de libre gestión, el cumplimiento de lo establecido en las órdenes de compra o contratos;
  - b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos;
  - c) Informar a la UACI, a efecto de que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones;
  - d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emite la orden de inicio hasta la recepción final;
  - e) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de esta Ley;
  - f) Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes y servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que ésta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes;
  - g) Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad;
  - h) Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el período de vigencia de las garantías de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas para que ésta proceda a su devolución en un período no mayor de ocho días hábiles;
  - i) Cualquier otra responsabilidad que establezca esta Ley, su Reglamento y el Contrato.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro de **ACCESORIOS PARA REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO**, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. Los **ACCESORIOS PARA REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO**, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción del **GUARDALMACEN DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL** quién firmará, sellará, fechará, colocará su nombre y su cargo en el acta de recepción de los suministros y en la(s) factura(s) correspondiente(s).
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

cl